



Dirección General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900

Teléfono.: (0598-2) 309.84 10

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

19 DE NOVIEMBRE DE 2012.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: OXIFLUORFEN 240 RAINBOW		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Oxifluorfen	22.9%	240 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Difenil éter		
Número de Registro: 4098		
Número del lote o partida:		
Fecha de fabricación del producto:		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años):		
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO. LTD.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A Reconquista 517 piso 7, C.P 11.000, Montevideo- Uruguay. Tel: 916 1225, fax: 916 3053.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno" (Calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u> OXIFLUORFEN 240 RAINBOW es un herbicida no selectivo que contrala una

gran variedad de malezas de hoja ancha y algunas gramíneas. Posee acción pre y pos- emergente. Actúa sobre el follaje joven y los puntos de crecimiento de las malezas, su modo de acción es sobre los tejidos meristemáticos foliares. Además, por su largo efecto residual en el suelo, provoca daño y muerte de las malezas durante la germinación y posterior emergencia.

Cultivos o sitios de aplicación	DOSIS (lt/ha)	Observaciones
Eucaliptus	2-4	Post-plantación(1)

(1) En aplicaciones de pre-emergencia de malezas aplicar con suelo homogéneo y húmedo. Para obtener un adecuado control de las malezas en pos-emergencia, aplicar entre cotiledones hasta 4 hojas verdaderas.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.

Malezas que controla: *Agropyron repens* (Gramma menor), *Anagallis arvensis* (Anagallis), *Amaranthus quitensis* (Yuyo colorado), *Brassica campestris* (Nabo), *Cardus acanthoides* (Falso cardo negro), *Chenopodium album* (Quinoa), *Cichorium intybus* (achicoria), *Convolvulus arvensis* (Correhuela), *Coronopus didymus* (Mastuerzo), *Cirsium vulgare* (cardo negro), *Digitaria sanguinalis* (Pasto blanco), *Echium plantagineum* (Flor morada), *Paspalum dilatatum* (Pasto miel), *Portulaca oleracea* (Verdolaga), *Rapistrum rugosum* (Mostacilla), *Setaria* spp. (Cola de zorro), *Sida rhombifolia* (Quiebra arados)

Frecuencia de las aplicaciones:
Debido a su largo efecto residual con una sola aplicación de OXIFLUORFEN 240 RAINBOW se logra un buen control de las malezas.

Contraindicaciones:

Compatibilidad y fitotoxicidad: OXIFLUORFEN 240 RAINBOW es incompatible con productos de reacción alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: No posee.

Tiempo de reingreso al cultivo: No entrar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, esperando como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:
Se agrega la cantidad necesaria del producto en el tanque con la mitad del agua y luego se completa el volumen del caldo con el agitador en marcha, para así lograr una mezcla y aplicación uniforme.
No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

Puede aplicarse con equipos comunes de barra y picos para herbicidas (abanico plano o TK) con una presión de 30 a 50 lbs/pulg² y un volumen de agua de 200 a 300 lts/ha.

Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: **“No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las**

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para Aves: PRACTICAMENTE NO TOXICO.-

Toxicidad para Peces: MUY TOXICO.

Toxicidad para Abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación.

Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación final de fuentes de agua.

Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”

NOTA:**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L TIPO DE ENVASES:			
	Tipo	Contenido neto	Material
	Botella	1 Lts	Polietileno -Aluminio
	Bidón	5-10-20-25 lts	Polietileno
	Tambor	100-200 lts	Polietileno

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma